Cuídate, cuídale.

Trabajando el bienestar y la convivencia en FP

(Proyecto de innovación educativa en ciclos formativos de formación profesional, en el marco del Campus Digital A.0)

cpifp Bajo Aragón

cpifp Movera

cpifp Montearagón

Alcañiz, junio 2022

Índice

0. Introducción *2*
1. Datos de identificación. *4*
1.1. Título del proyecto. 4
1.2. Resumen del proyecto 4
1.3. Persona coordinadora del proyecto. 4
1.4. Centros y empresas participantes en el proyecto 4
1.5. Ciclos formativos en los que se va a desarrollar el proyecto y alumnado implicado en el proyecto 5
2. Contextualización y justificación del proyecto *6*
2.1. Planteamiento de diagnóstico inicial de las situaciones que se quieren mejorar 6
2.2. Objetivos generales 12
2.3. Resultados que se pretenden conseguir 13
3. Actividades de innovación previstas *14*
3.1. Actividades de innovación previstas para desarrollar en el centro 14
3.2. Actividades de innovación previstas para desarrollar intercentros 26
3.3. Actividades de innovación previstas para desarrollar con el alumnado 29
3.4. Actividades de innovación previstas para desarrollar con las familias 33
4. Proceso de seguimiento y evaluación previsto *36*
4.1. Criterios 37
4.2. Indicadores de realización, impacto y resultados según los objetivos planteados 37
4.3. Instrumentos de evaluación previstos 42
4.4. Temporalización de la evaluación 44
5. Presupuesto del proyecto *46*
5.1. Relación de costes totales del proyecto 46
6. Acciones de divulgación previstas y conclusiones *46*
6.1. Acciones de divulgación 46
6.1.1. Información al claustro 46
6.1.2. Web del Observatorio de la FP 47
6.1.3. Responsable RRSS 47
6.2. Conclusiones 48

0. Introducción

Este documento nace con la ambición de ser el primer proyecto intercentros de las tres provincias de Aragón en la mejora de la convivencia y el bienestar en el alumnado de FP.

El centro educativo se constituye como el escenario natural en el que conviven todas las diversidades, y es en esa convivencia diaria donde se aprende a respetar las diferencias, a relativizar puntos de vista y posiciones, a derribar los prejuicios y a construir un centro más plural y rico en lo individual y en lo social. Un centro inclusivo que fomenta la participación efectiva de toda la comunidad educativa, está propiciando el desarrollo del bienestar de todas las personas y ese buen clima, sin duda, repercute en la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje. Toda la comunidad educativa debe implicarse en los procesos de reflexión y acción que ayuden a sensibilizar y visibilizar los escenarios y las diversidades que conviven actualmente en los centros educativos. El informe de la UNESCO de 2015 argumenta la visión humanista de la educación en la que se reconoce la fuerza transformadora de la educación para construir un futuro mejor para todos y todas

El Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón, contempla la convivencia como una dimensión fundamental en la dinámica de los centros educativos, que influye poderosamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya que dichos procesos se desarrollan en el marco de las relaciones humanas, y actúa como elemento preventivo de reconocimiento, respeto y valoración de las diferencias individuales así como de intervención ante cualquier tipo de discriminación o violencia.

Por otro lado, no podemos obviar el nuevo contexto generado con la aprobación el pasado 23 de marzo de la Ley Orgánica de Ordenación e Integración de la Formación Profesional. Uno de sus más destacados objetivos consiste en convertir la Formación Profesional en una palanca de transformación económica y social para el país. Para ello, se marcan los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos en la agenda 2030 como retos a los que dar respuesta desde la Formación Profesional, entre ellos, la igualdad y la consecución de la

paz. Es en ese ámbito de competencias donde este proyecto despliega su importancia.

Teniendo presentes estas argumentaciones y partiendo del diagnóstico de la situación del centro en materia de convivencia y bienestar, el Centro Público Integrado de Formación Profesional Bajo Aragón marca dentro de la misión, la visión y los valores de este centro el "*Desarrollar en el alumnado autonomía personal, iniciativa, creatividad, capacidad de trabajo en equipo y habilidades sociales que le faciliten su adaptación en esta sociedad cambiante*" y también "*Fomentar la solidaridad, el compañerismo, la responsabilidad, la honradez y la satisfacción por el esfuerzo y el trabajo bien hecho*".

Partiendo de esta realidad compartida con otros centros integrados de FP en Aragón, nos iniciamos en la redacción de este proyecto, poniendo el énfasis en el desarrollo de una serie de actividades y actuaciones que permitan al alumnado y al profesorado adquirir herramientas de empoderamiento, resolución de conflictos y control de las emociones útiles en diferentes ámbitos de su vida, tanto personal como profesional.

Sin duda, en el último curso se ha observado el incremento de problemas emocionales en el alumnado que, no podemos dejar al margen. Los problemas emocionales están a la orden del día entre el alumnado de formación profesional, dado que, esta etapa de formación supone el salto entre el mundo académico y el profesional. A esta circunstancia, intrínseca a la etapa, se suman las consecuencias derivadas del período pandémico, lo que se ha traducido en un indudable incremento de problemas emocionales en el alumnado, que no podemos dejar al margen. La salud mental debe convertirse en un objetivo prioritario para la comunidad educativa

Por todas estas razones, consideramos necesaria la realización de este proyecto en el que el profesorado, alumnado, familias, equipos directivos, entidades, empresas y otros centros de FP tendrán un papel fundamental para la puesta en marcha del mismo.

1. Datos de identificación.

1.1. Título del proyecto.

Cuídate, cuídale: trabajando el bienestar y la convivencia en FP.

1.2. Resumen del proyecto.

En los últimos meses se ha notado un preocupante aumento de los casos de alumnado con ansiedad y depresión, entre otras patologías. Este proyecto quiere poner de manifiesto la importancia de tratar determinados temas dentro de los estudios de FP, encontrar la manera y los tiempos, formar al profesorado e involucrar a las familias o crear espacios seguros dentro de los centros de cara a formar de manera integral al alumnado.

1.3. Persona coordinadora del proyecto.

Apellidos	Nombre	Especialidad
MERINERO MEDINILLA	LIDIA	ORIENTACIÓN EDUCATIVA
NIF	Correo electrónico	Teléfono
70258523d	orientacion@cpifpbajoaragon.com	676333166

1.4. Centros y empresas participantes en el proyecto

- Centro Público Integrado de Formación Profesional Bajo Aragón (Alcañiz, Teruel)
- Centro Público Integrado de Formación Profesional Movera (Movera, Zaragoza)
- Centro Público Integrado de Formación Profesional Montearagón (Montearagón, Huesca)
- AFDA, Centro de Salud Asociativo para el Tratamiento de la Ansiedad y Depresión (Zaragoza)

1.5. Ciclos formativos en los que se va a desarrollar el proyecto y alumnado implicado en el proyecto.

El proyecto cubrirá todos los ciclos formativos con todo su alumnado en los tres centros.

- Centro Público Integrado de Formación Profesional Bajo Aragón (Alcañiz, Teruel)
    - FPB Mantenimiento de vehículos
    - GM Electromecánica de vehículos
    - GS Automoción
    - GM Gestión administrativa
    - GS Asistencia a la dirección
    - GM Instalaciones eléctricas y automáticas
    - GS Sistemas electrotécnicos y automatizados
    - GM Cuidados auxiliares de enfermería
    - GS Higiene Bucodental
    - GM Sistemas microinformáticos y redes
    - GS Desarrollo de aplicaciones web
- Centro Público Integrado de Formación Profesional Movera (Movera, Zaragoza)
    - FPB Agrojardinería y composiciones florales
    - GM Técnico en producción agropecuaria
    - GM Aprovechamiento y conservación del medio natural
    - GM Jardinería y floristería
    - GM Panadería, repostería y confitería
    - GM Elaboración de productos alimentarios
    - GS Gestión forestal y del medio natural
    - GS Paisajismo y medio rural
    - GS Procesos y calidad en la industria alimentaria
- Centro Público Integrado de Formación Profesional Montearagón (Montearagón, Huesca)
    - FPB Aprovechamientos forestales
    - GM Producción agropecuaria
    - GM Jardinería y floristería
    - GM Aprovechamiento y conservación del medio natural

- GS Gestión forestal y del medio natural
- GS Paisajismo y medio rural
- GS Técnico superior en ganadería y asistencia en sanidad animal
- FPB Fabricación y montaje
- GM Soldadura y calderería
- GM Atención a personas en situación de dependencia
- GS Educación infantil

2. Contextualización y justificación del proyecto

2.1. Planteamiento de diagnóstico inicial de las situaciones que se quieren mejorar

El planteamiento de este proyecto surge de la necesidad de poner en valor la importancia de una buena convivencia de centro y un bienestar emocional adecuado de toda la comunidad educativa. Esto pasa por poner en valor la importancia de la figura del orientador/orientadora en la FP y más en particular en los CPIFP, así como de la labor de apoyo que puede realizar el departamento de FOL.

El diagnóstico inicial de este proyecto parte de una serie de datos objetivos recogidos bajo los siguientes epígrafes:

- **nº alumnado en seguimiento por ansiedad**

Durante el presente curso 2021/2022 se ha observado por parte del departamento de orientación y por los tutores y tutoras del centro un aumento de los casos de ansiedad y depresión entre el alumnado de Formación Profesional. Esta es una de las principales preocupaciones de los 3 centros integrados que participan en este proyecto. Esta situación ha sido una de las principales fuentes de motivación para la redacción de este proyecto a través del cual, se pretende mejorar no solamente el rendimiento del alumnado, sino su bienestar personal y emocional.

En la actualidad teniendo como referente el registro realizado por el departamento de orientación se ha trabajado con 15 alumnos y alumnas que manifestaban problemas constantes de ansiedad y/o depresión. Muchos de

ellos ya contaban con el apoyo de los servicios de salud mental, siendo necesario en otros casos, la derivación a psiquiatría infantojuvenil.

De estos 15 alumnas y alumnos, 9 han requerido la atención periódica (entendida por periódica al menos una vez a la semana) desde el momento del diagnóstico por parte del departamento de orientación y en otros, intervenciones puntuales por el profesorado.

En estas sesiones se ha trabajado aspectos como estrategias de relajación, refuerzo de autoestima y del autoconcepto, creación de proyectos de vida, ayuda en la toma de decisiones cuando esta suponía un foco de ansiedad, estrategias de planificación y organización ante las tareas escolare o tratamiento del duelo ante la pérdida de seres queridos (hermanos, padres, madres y abuelos) entre otras.

Debido a las peculiaridades de cada caso, estas intervenciones requerían de un tratamiento individual y sistemática, necesitando para ello invertir la mayoría de las 10 horas de orientación con las que cuenta en la actualidad nuestra orientadora del centro.

- **nº alumnado en seguimiento por problemas de convivencia**

Los problemas de disciplina y convivencia en el centro son una de las grandes preocupaciones del equipo directivo y del profesorado del centro. Uno de los principales retos de la educación es mejorar el clima de las aulas para así, repercutir en la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En este caso, el seguimiento de alumnado con convivencia se realiza de manera coordinada entre:

- **Tutores y tutoras de los grupos**
- **Equipo directivo, en concreto jefatura de estudios**
- **Departamento de orientación**

En la actualidad, ante problemas de convivencia, tales como, agresiones físicas, verbales, vejaciones, comentarios racistas y sexistas, interrumpir el correcto orden de las clases, faltas continuadas de respeto a compañeros y profesorado, se opta por la penalización del alumnado a través de incidencias.

Teniendo en cuenta nuestro RRI, aquel alumnado que acumule más de 3 incidencias, será privado de permanecer en el centro durante un periodo

variable de entre 3 y 5 días, dependiendo de la gravedad de la conducta realizada.

Siendo conscientes de que la expulsión no mejora el comportamiento del alumnado, se ha realizado reuniones de manera colectiva cuando el funcionamiento del grupo no ha sido el correcto o bien individualmente con aquel alumno/a reincidente, intentando con ello, favorecer la reflexión sobre la propia conducta y sobre las consecuencias que esta ha tenido para los demás y para sí mismo.

De cara a poder continuar con esta labor menos sancionadora y más reparadora, se plantea la creación del aula de convivencia, que contará con profesorado de guardia y con una ficha de reflexión extraída del libro "la convivencia en el aula" de Juan Carlos Torrego, referente en materia de convivencia escolar en España.

- **nº alumnado en seguimiento por intentos suicidas**

Durante el presente curso se ha necesitado poner en marcha el protocolo de suicidio en una ocasión. En este caso, la alumna ha manifestado ideas suicidas de manera constante, no observándose una evolución positiva durante el curso, lo que ha supuesto un trabajo intenso de coordinación entre familia, tutora, servicios de salud mental y departamento de orientación.

Por otra parte, el vínculo que se ha establecido entre la alumna y el departamento de orientación ha sido muy positivo, pudiendo encontrar en el centro un lugar de apoyo y de consuelo, donde expresar sus emociones sin ser juzgada y encontrar solución a algunos de los problemas sociales y personales de dicha alumna.

Desde el centro, se consideró necesario establecer reuniones 2 veces a la semana con dicha alumna para realizar un registro de su estado emocional y poder detectar lo antes posible las ideas suicidas.

Por otra parte, a pesar de no haber iniciado el protocolo de ideación suicida, hemos contado en el centro con un alumno en seguimiento de salud mental diagnosticado de depresión severa. El alumno manifestaba problemas de relación social con sus compañeros/as, dificultades en las relaciones con su familia y con su profesorado. Ante esta situación se ha considerado también la necesidad de intervenir de manera sistemática con dicho alumno, diseñando un

plan específico para trabajar su autoestima y autoconcepto, así como plantear opciones para su futuro académico y profesional.

- **nº incidencias contrarias a la convivencia**

CURSO 21/22			
CURSO	Nº DE INCIDENCIAS	CURSO	Nº DE INCIDENCIAS
ADG1	6	ELE1	29
ADG2	0	ELE2	23
ADS1	0	ELS1	5
ADS2	0	ELS2	1
IFM1	16	TMV1	39
IFM2	0	TMV2	4
IFS1	1	TMS1	1
IFS2	1	TMS2	0
SAN1	3	FPB1	37
SAS1	2	FPB2	32
SAS2	0		

- **Encuestas alumnado/profesorado AFDA**

La asociación AFDA, colaboradora del proyecto, pasó una encuesta preliminar entre el alumnado, profesorado y personal no docente del centro para medir el grado de bienestar emocional y los niveles de ansiedad y los resultados que arrojan son, cuando menos, dignos de atención. Destacamos los siguientes:

- Un 20'9% se siente nervioso o tenso gran parte o casi todo el día
- Un 44'5% siente temor a que algo malo pueda suceder de manera intensa o muy intensa
- Un 23% tiene la cabeza llena de preocupaciones gran parte del día y un 14,9% todo el día
- Un 23% raramente está tranquilo o relajado
- Un 17'6% siente sensación de hormigueo en el estómago a menudo o muy a menudo
- Casi un 30% se siente inquieto, con la sensación de no poder parar de moverse
- Un 16'3% experimenta sensaciones de gran angustia o temor con cierta frecuencia o muy a menudo
- Un 37,2% no disfruta de las cosas como antes de la pandemia
- Un 41'3% se siente contento en algunas o muy pocas ocasiones y un 0'7% nunca
- Un 12'6% se siente lento y torpe a menudo
- Un 12'8% siente que ha perdido el interés por su aspecto o no se cuida como debería y un 1'4% se ha abandonado completamente
- Un 32,4% no espera las cosas con la misma ilusión que antes de la pandemia y un 12'8% mucho menos o en absoluto como antes
- Falta de horas de tutoría en GM y GS y ausencia de orientadores/as a jornada completa en la mayor parte de los CPIFP de Aragón

El propio proyecto en sí, se fundamenta en la generación de espacios para trabajar tanto la convivencia como el bienestar emocional. Estos aspectos, que implican un cambio importante a nivel de centro, requieren de espacios y tiempos que favorezcan las relaciones interpersonales entre el alumnado y con el profesorado.

Una de las problemáticas que se observan en los centros integrados es la falta de una hora de tutoría lectiva que permitiera abarcar todos los aspectos transversales que favorecen el desarrollo global y humano del alumnado.

La existencia de esta tutoría, permitiría abordar aspectos tales como:

- Resolver conflictos que se generan en el grupo-clase.
- Resolución de problemas vinculados al machismo y las desigualdades de género.
- Prevención de problemas de racismo
- Dinámicas de conocimiento grupal para mejorar la cohesión de grupo.
- Sensibilizar ante la diversidad afectiva y sexual
- Trabajar competencias propias del campo profesional de la mano del profesorado del FOL.
- Favorecer el desarrollo de estrategias de planificación y organización del trabajo y del estudio.
- Desarrollar estrategias de conocimiento, expresión y control emocional.

La falta de tutoría implica que estos temas tan importantes en una sociedad cambiante queden a la voluntad del profesorado, teniendo que utilizar horas de sus módulos profesionales para abarcar dichos aspectos, que no pueden ser trabajados únicamente de manera transversal.

Por otra parte, la falta de horas de orientación educativa (en la actualidad ningún centro integrado cuenta con jornadas completas) dificulta el poder abarcar las amplias funciones de la Red Integrada de Orientación Educativa. En este caso, el proyecto exigiría por parte del orientador:

- Revisión y actualización del POAT.
- Búsqueda documental de materiales para trabajar desde la tutoría con el alumnado de FPB, GM y GS.
- Formación del profesorado en materia de convivencia, resolución de conflictos y educación emocional.
- Intervenciones de aula.
- Intervenciones con alumnado disruptivo.
- Acompañamiento semanal del alumnado en situación de ansiedad, depresión e intentos de suicidio.
- Seguimiento del alumnado con las familias.

- Formación e información de las familias en aspectos como cambios en la adolescencia, normas en el hogar, importancia de la comunicación, uso del móvil, prevención de drogodependencia…
- Formación del alumnado participante en el grupo de mediadores y mentorías.
- Coordinación de alumnado en seguimiento de servicios sociales
- Coordinación con Salud Mental.

A todo esto, deberemos añadir las funciones propias del departamento de orientación, como asesoramiento al profesorado, al equipo directivo, participación en la CCFIL, grupo de convivencia e igualdad, etc. que impedirían desarrollar con la dedicación necesaria este proyecto de innovación.

2.2. Objetivos generales

a. El objetivo general de este proyecto es, tal y como su título indica, trabajar y mejorar la convivencia y el bienestar emocional en FP. Para alcanzar este objetivo tan ambicioso, pero tan necesario a la vez, hemos marcado unos objetivos extraídos de la ORDEN ECD/1003/2018, de 7 de junio, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad, y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas, con la idea de demostrar la necesidad de una orientación clara y con las horas necesarias en cada CPIFP para poder cumplir los mínimos que marca la ley.
   - Establecer cauces de participación de toda la comunidad educativa.
   - Desarrollar en la función tutorial contenidos referidos a la competencia socioemocional del alumnado.
   - Organizar el centro educativo para adecuarlo al distinto tipo de alumnado y a sus características biopsicosociales.
   - Revisar y actualizar los documentos del plan funcional relacionados con la convivencia y el bienestar emocional.
   - Crear estructuras de apoyo que favorezcan la creación y el mantenimiento de un clima positivo y de convivencia.
   - Crear estructuras intercentros y relaciones con el ecosistema.

2.3. Resultados que se pretenden conseguir

Los resultados que se pretenden conseguir con este proyecto se podrían dividir entre los denominados "de proceso" o los propios de llevar a cabo este proyecto, y los "de impacto", derivados de una planificación de objetivos a medio y largo plazo.

- Mejorar la convivencia y trabajar el bienestar emocional de toda la comunidad educativa.
- Encontrar el espacio en el que poder desarrollar la actividad tutorial en las enseñanzas de FP, dotando de recursos y tiempo a los tutores y tutoras para poder realizar de manera adecuada.
- Dotar al profesorado de herramientas y recursos para mejorar la convivencia de todos los grupos de los centros implicados en el proyecto mejorando el número de actitudes contrarias a la convivencia y el clima general del aula.
- Crear espacios adecuados para realizar intervenciones del departamento de orientación y espacios seguros para el alumnado con dificultades emocionales.
- Trabajar el bienestar emocional como un contenido transversal a todos los ciclos y familias profesionales de cara a formar al alumnado de manera integral.
- Poner en valor la figura de los departamentos de Orientación en los CPIFP, imprescindibles en el buen funcionamiento de los centros a nivel de convivencia, así como en el impulso de todos aquellos proyectos que se lanzan desde el centro, dotándolos de la debida dotación horaria para poder cumplir con sus responsabilidades tal y como vienen marcadas en la ley.

3. Actividades de innovación previstas

Este proyecto de innovación tiene cuatro grandes líneas de actuación que serían las actividades a desarrollar en cada centro con los equipos docentes, las actividades intercentros en las que participaremos los tres centros integrados participantes, las actividades que se realizarán directamente con el alumnado y las que se realizarán con las familias.

3.1. Actividades de innovación previstas para desarrollar en el centro

Título y descripción	MEDIADORES EN ACCIÓN
	La mediación es un proceso voluntario que se lleva a cabo con carácter confidencial, en el que una persona sin intereses creados, y que ha recibido la formación necesaria, a la que se denomina el mediador, presta ayuda a las partes para llegar a un acuerdo negociado en relación con una controversia o diferencia, y en el que las propias partes están en control de la decisión de zanjar la cuestión y los términos de cualquier solución (ONU).
Objetivos específicos	Implicar al alumnado en la resolución de conflictos. Desarrollar estrategias de comunicación asertiva en el alumnado Reducir el número de incidencias al usar la mediación como instrumento preventivo.
	Se dividirá el trabajo a realizar en dos cursos:

Gestión y temporalización (fase del trabajo)	CURSO 2022/2023: (Octubre) Reunión con CCFIL para comunicación de la iniciativa e información a través de un documento esquemático con aspectos sobre los equipos de mediadores (Octubre) familias: presentación del proyecto aprovechando reuniones inicio de curso (Enero) crear equipo de profesorado participante y nombrar coordinador/a. (Febrero) difundir la propuesta entre el alumnado y seleccionar. (marzo- abril) formación del alumnado mediador a cargo de equipo de convivencia. (marzo- abril) formación del alumnado mediador a cargo de equipo de convivencia
	CURSO 2023/2024: Octubre- reunión inicial equipo de profesorado y alumnado mediador para fijar los objetivos y el plan de intervención. Noviembre- junio: Puesta en marcha de las actuaciones del equipo de mediadores Reuniones mensuales entre equipo mediador y profesorado para solventar dudas y mostrar apoyo necesario. (Junio): evaluar las actuaciones realizadas y plantear soluciones de mejora. A partir de este curso, el objetivo será que esta figura quede implantada dentro de la vida del centro.
Implicación de los participantes y responsables	Para el desarrollo de esta herramienta de convivencia se va a requerir de la participación de: Jefatura de estudios. Encargada de dotar espacios y tiempos para facilitar las coordinaciones entre el profesorado y el alumnado. Profesorado voluntario: tendrá por misión acompañar y guiar al alumnado durante las mediaciones.

	Departamento de orientación: se encargará de elaborar los documentos informativos para la CCFIL y de la formación del equipo de mediadores durante el primer curso. Alumnado voluntario: tendrá por labor participar como agente neutro en las situaciones conflictivas previamente detectadas.
Metodología de trabajo	Del profesorado acompañante: se favorecerá la comunicación horizontal entre el profesorado y con el alumnado mediador, ofreciendo apoyo, guiando sus labores mediadoras y ofreciendo soluciones ante conflictos de mayor gravedad. Del alumnado mediador: el equipo de mediadores deberá de intervenir cuando la situación no es resuelta por las personas implicadas de manera autónoma y requieren de la intervención de un agente externo para ayudarles a canalizar el conflicto y solventarlo con otra perspectiva. Este equipo de mediadores deberá de estar atento a las situaciones conflictivas que puedan aparecer en espacios no regulados de la jornada escolar (recreos, cambios de clases, entradas y salidas, excursiones, actividades de centro…).
Participación de otros centros	Podremos contar con el apoyo del resto de centros integrados de FP para compartir material útil de cara a la formación del alumnado mediador.

Título y descripción	ALUMNADO MENTOR
	Los alumnos y alumnas mentores tendrán como papel fundamental, favorecer la acogida del alumnado que accede por primera vez al centro y a los estudios de la formación profesional.
Objetivos específicos	Mejorar las estrategias de acogimiento del alumnado de 1° curso. Implicar al alumnado en la vida del centro. Mejorar las relaciones interpersonales entre el alumnado de las familias profesionales.
Gestión y temporalización (fase del trabajo)	Curso 2022/2023 (Octubre) Reunión con CCFIL para comunicación de la iniciativa e información a través de un documento esquemático con aspectos sobre las funciones de los mentores/as. (Octubre) familias: presentación del recurso aprovechando reuniones inicio de curso. (Febrero) seleccionar profesorado de apoyo para el alumnado mentor. (Marzo) difundir la propuesta entre el alumnado y seleccionar alumnos mentores. (Abril) reunión profesorado de apoyo, alumnado mentor y equipo directivo para establecer los objetivos y el plan de acción de cara al curso 2023/2024.

	Curso 2023/2024 (Septiembre): reunión inicial equipo directivo y mentores para organizar la acogida del nuevo alumnado. (Febrero): charla de alumnado mentor a los IES de la zona para dar a conocer las características de la FP al alumnado de FPB, 4º ESO y bachillerato. Ayuda del alumnado mentor a la hora de realizar proceso de admisión y matrícula Evaluar las actuaciones realizadas y plantear soluciones de mejora.
Implicación de los participantes y responsables	Para el desarrollo de esta herramienta de convivencia se va a requerir de la participación de: • Equipo directivo: Encargada de dotar espacios y tiempos, así como de revisar el plan de acogida e introducir los mentores como nueva herramienta. • Profesorado voluntario: tendrá por misión acompañar al alumnado mentor. • Departamento de orientación: se encargará de elaborar los documentos informativos para la CCFIL y de asesorar a los mentores en lo relativo a la orientación académica y profesional del nuevo alumnado. • Alumnado mentor: serán los verdaderos participantes de la mentoría. De ellos dependerá la realización de las actividades previamente planteadas.
Metodología de trabajo	Del profesorado acompañante: por una parte, se encargará de difundir la idea entre el alumnado, así como de animar a la participación del mismo. Por otra parte, deberán de trabajar de manera conjunta asesorando y guiando al alumnado mentor en las actividades de acogida planteadas. Del alumnado mentor: El equipo de alumnado mentor se reunirá con el equipo directivo al inicio del curso para establecer el calendario de actividades de cara a la acogida. Su labor será la de informar y ayudar al alumnado de reciente llegada al centro.
Participación de otros centros	Podremos contar con el apoyo del resto de centros integrados de FP para compartir material útil de cara a la formación del alumnado mediador.

Título y descripción	AULA DE CONVIVENCIA
	El aula de convivencia surge como alternativa a la sanción y posterior expulsión del alumnado con acumulación de incidencias por incumplir las normas del centro.
Objetivos específicos	Habilitar un espacio que proporcione al alumnado las condiciones necesarias para reflexionar sobre su conducta contraria a las normas de convivencia, su comportamiento en determinados conflictos y sobre cómo afecta todo ello al desarrollo de las clases. Posibilitar que aprendan a responsabilizarse de sus propias acciones, pensamientos, sentimientos y comunicaciones con los demás. Contribuir a desarrollar actitudes cooperativas, solidarias y de respeto. Posibilitar que el alumno o alumna se sienta competente emocionalmente y en la realización de ciertas tareas. Reconstruir y favorecer su autoestima y autocontrol. Ayudarle a adquirir una buena disposición hacia las tareas escolares. Resolver los conflictos de manera pacífica desde el diálogo y la reflexión.
Gestión y temporalización (fase del trabajo)	Se dividirá el trabajo a realizar en dos cursos: CURSO 2022/2023: (octubre) Reunión con CCFIL para comunicación de la iniciativa e información sobre el funcionamiento de la misma e implicación del profesorado de guardia. (octubre) familias: Información a familias sobre dicha alternativa a la sanción (noviembre) Creación por parte del departamento de orientación de la ficha de reflexión que deberá de redactar el alumno. Desde el segundo trimestre: puesta en marcha y seguimiento del funcionamiento y propuestas de mejora. Evaluación en junio de la alternativa y valoración sobre su idoneidad para el curso siguiente.

Implicación de los participantes y responsables	Para el desarrollo de esta herramienta de convivencia se va a requerir de la participación de: • Jefatura de estudios. Encargada de dotar espacios y tiempos para la puesta en marcha. • Profesorado de guardia: tendrá por misión acompañar y reflexionar de manera conjunta con el alumnado expulsado. • Departamento de orientación: se encargará de elaborar los documentos informativos para la CCFIL y de la elaboración de la ficha de reflexión.
Metodología de trabajo	Del profesorado acompañante: se favorecerá la comunicación con el alumnado sancionado, intentando reflexionar de manera conjunta sobre las consecuencias de sus actos e intentando llegar al entendimiento mutuo. Del alumnado: requerirá una actitud de reflexión sobre su propio comportamiento, teniendo que dejar por escrito las conclusiones que ha sacado tras la permanencia en el aula de convivencia. En esta aula también deberá de realizar tareas de repaso, trabajos, deberes, estudio, etc.
Participación de otros centros	Podremos contar con el apoyo del resto de centros integrados de FP para compartir ideas y sugerencias de mejora.

Título y descripción	CRECES: DESARROLLO EMOCIONAL EN CENTROS ESCOLARES
	CRECES es un programa de desarrollo en competencias emocionales, que fomenta la promoción del bienestar y la salud en centros escolares.
Objetivos específicos	Destinado a adquirir una mejor comprensión, regulación, autonomía, habilidades y herramientas sobre nuestros procesos emocionales y relacionales. Formar al equipo docente en el desarrollo en competencias emocionales.
Gestión y temporalización (fase del trabajo)	Realización de una formación dirigida al equipo docente involucrado en el proyecto de innovación. El curso constaría de 10 horas totales repartidas en tres sesiones a lo largo del primer curso.
Implicación de los participantes y responsables	Los participantes en estas formaciones se comprometerían a poner en marcha lo aprendido en el curso según el plan de trabajo del proyecto.
Metodología de trabajo	"Las clases se desarrollarán de forma teórico-práctica, se expondrán las bases de los ejercicios y dinámicas propuestas y se practicarán en clase."
Participación de empresas	Participación de AFDA como ponentes de la formación.

Título y descripción	TALLER EN PREVENCIÓN DE ANSIEDAD Y DEPRESIÓN
	El objetivo de este taller es conocer las causas y los mecanismos implicados en los problemas de depresión y ansiedad, identificar las conductas que nos atrapan en la espiral de la depresión (tales como la rumiación y la evitación) y plantear conductas alternativas.
Objetivos específicos	Formar al equipo docente en la prevención de la ansiedad y depresión.
Gestión y temporalización (fase del trabajo)	Realización de una formación dirigida al equipo docente involucrado en el proyecto de innovación. El curso consta de 10 horas totales repartidas en tres sesiones a lo largo del segundo curso.
Implicación de los participantes y responsables	Los participantes en estas formaciones se comprometerían a poner en marcha lo aprendido en el curso según el plan de trabajo del proyecto
Metodología de trabajo	Activa y participativa
Participación de empresas	Participación de AFDA como ponentes de la formación.

Título y descripción	REDACCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN INTERNA DEL CENTRO
Objetivos específicos	Realizar una revisión por parte del grupo de trabajo de los documentos que rigen la actuación entre las personas convivientes en el Centro Educativo y que deben asegurar la correcta aplicación y seguimiento de las acciones deseadas establecidas en este proyecto. Los documentos para revisar serían: 1. Reglamento de Régimen Interior 2. Plan de Convivencia: se deberían incluir los objetivos y las acciones deseadas en este documento que la comunidad educativa del CPIFP Bajo Aragón emplea para "determinar las acciones de prevención, actuación y evaluación de la convivencia entre sus miembros". 3. Plan de Orientación y Acción Tutorial. Es de vital importancia incluir y temporalizar las acciones acordadas para que la comunidad educativa, los tutores y tutoras, el alumnado y las familias conozcan las actividades que se llevarán a cabo durante el periodo escolar. 4. Los documentos guía son aquellos documentos específicos que cada figura dentro de la comunidad educativa puede consultar con relación a distintas funciones y obligaciones para encontrar las instrucciones adecuadas. Sería necesario actualizar, entro otros, el documento guía de tareas del profesorado (i-6.2-D-01) y Funciones tutoriales (i-7.2-C-02).
Gestión y temporalización (fase del trabajo)	Debe ser acordado por parte del grupo de trabajo con las partes implicadas del centro. Inicio del curso 2022-2023
Implicación de los participantes y responsables	Los participantes en el grupo de trabajo junto con el equipo directivo se comprometerán a trabajar de manera directa y clara en la consecución de los cambios que se acuerde realizar.
Metodología de trabajo	Activa

Título y descripción	CREACIÓN DE UN ESPACIO SEGURO EN EL CENTRO PARA EL ALUMNADO
Objetivos específicos	Habilitar un espacio donde el alumnado del centro pueda acudir en caso de necesidad de un lugar donde hablar o recibir ayuda. Este espacio lo gestionará el departamento de orientación del centro, siendo el lugar en el que se puedan realizar las actuaciones individuales que surjan en el tiempo.
Gestión y temporalización (fase del trabajo)	La idea es tener este espacio en marcha en el primer año de vida de este proyecto (curso 22/23). • Reunión al inicio de curso con el equipo directivo para emplazar este espacio dentro del centro. • Acondicionamiento del espacio en colaboración con los departamentos de electricidad e informática del centro. • Presentación del espacio al alumnado para crear un brainstorming sobre qué debería haber en el mismo y cómo debería estar decorado en colaboración con los tutores. • Decoración del mismo con las propuestas elegidas de entre todas las que surjan.
Implicación de los participantes y responsables	El responsable último será el departamento de orientación, que gestionará el espacio, así como las reservas que pudieran surgir con la ayuda del equipo de convivencia del centro. Si fuera necesario, se contaría con el apoyo de los departamentos de informática y electricidad del centro de cara al acondicionamiento de este espacio. La idea es implicar al alumnado en el diseño de este espacio, así como de su decoración, en la medida de lo posible, esperando que ayude a hacerlo suyo.
Metodología de trabajo	La metodología de trabajo sería colaborativa entre los diferentes agentes del centro implicados (jefatura, grupo de convivencia e igualdad, alumnado, dptos. de informática y electricidad), siempre bajo la supervisión del departamento de orientación.

Título y descripción	CREACIÓN DE GRUPO DE TRABAJO DE CONVIVENCIA
Objetivos específicos	Reunir al equipo de convivencia todas las semanas de cara a tratar cualquier asunto que pueda surgir en el centro, así como dar seguimiento y coordinar las actividades propuestas en este proyecto. Animar a miembros del claustro de todas las familias profesionales a participar del mismo involucrándose en la mejora específica de la convivencia y bienestar emocional del centro. Utilizar este foro para la creación de protocolos y documentación necesaria para el desarrollo del proyecto. Trabajar en colaboración con el CPIFP Movera y CPIFP Montearagón en las estrategias a seguir, compartiendo recursos y experiencias.
Gestión y temporalización (fase del trabajo)	La creación del grupo se realizará en septiembre y en su primera reunión se constituirá como tal dentro del Plan de Formación del centro estableciéndose los horarios de reunión para el curso. Se dará a conocer al claustro con idea de llegar a todas las familias profesionales y contar con, al menos, un miembro de cada una en el grupo, así como un miembro del equipo directivo. En la primera reunión se establecerán también los objetivos del grupo y se temporalizarán las acciones a realizar a lo largo del curso.
Implicación de los participantes y responsables	El responsable último del grupo será el departamento de Orientación del centro y participarán del mismo el equipo de convivencia que se creará en el centro al inicio del curso, así como un miembro del equipo directivo.
Metodología de trabajo	Metodología colaborativa basada en reuniones presenciales semanales, así como reuniones extraordinarias cuando el proyecto así lo requiera (por ejemplo, formaciones)
Participación de empresas	Participación de AFDA como ponentes de la formación.

3.2. Actividades de innovación previstas para desarrollar intercentros

Título y descripción	OBSERVATORIO DE LA CONVIVENCIA EN FP
	Creación del primer observatorio de la convivencia en FP intercentros a nivel autonómico.
Objetivos específicos	Dotar a los centros y sus equipos de convivencia y departamentos de orientación de un foro apropiado en el que poder compartir experiencias, formaciones, recursos y ayuda de cara a mejorar la convivencia y el bienestar en los tres centros. Reivindicar la figura de las y los orientadores dentro de la FP y del trabajo conjunto que pueden hacer con el resto de las familias profesionales y, muy en especial, con los departamentos de FOL de los centros integrados. Creación de una web propia del Observatorio donde compartir recursos y trazar un mapa de actividades innovadoras en torno a la convivencia y bienestar. Plantear maneras de implementar proyectos relacionados con la convivencia en FP en convocatorias nacionales o europeas. Aumentar el número de centros participantes en el Observatorio.
Gestión y temporalización (fase del trabajo)	Primer trimestre .Creación de equipos de convivencia en los tres centros. .Primera reunión online entre los equipos de orientación y convivencia de los tres centros.

	.organización de las posibles formaciones y actuaciones del curso. .Planteamiento de la web del Observatorio .Reunión online a mitad de trimestre .Reunión presencial en Alcañiz/Huesca/Movera Segundo trimestre .continuación de las diferentes actuaciones planeadas .reuniones online de control (2 aprox.) .formación presencial .reunión presencial en Alcañiz/Huesca/Movera Tercer trimestre .continuación de las diferentes actuaciones planeadas .reuniones online de control (2 aprox.) .formación presencial .evaluación de resultados .propuestas de mejora próximo curso .reunión final presencial en Alcañiz/Huesca/Movera

Implicación de los participantes y responsables	Los responsables últimos del Observatorio serán los departamentos de Orientación de los tres centros con la participación de los equipos de convivencia que se crearán al inicio del curso. Todos ellos participarán de forma activa en las actuaciones que se lleven a cabo desde dicho Observatorio.
Metodología de trabajo	Formaciones prácticas presenciales y online. Reuniones presenciales trimestrales (una en cada centro) Reuniones online (dos al trimestre)
Participación de empresas	Participación de AFDA como ponentes de la formación. Abierto a otros ponentes o formaciones que pudieran ser interesantes para los centros implicados en el proyecto.

3.3. Actividades de innovación previstas para desarrollar con el alumnado

Título y descripción	CONVIVENCIA DESDE LA ACCIÓN TUTORIAL
	Esta actividad consiste en plantear un itinerario de actividades graduadas para trabajar la convivencia y el bienestar emocional en el alumnado desde formación profesional básica, pasando por grados medios y finalizando en el alumnado de grado superior.
Objetivos específicos	Proporcionar al alumnado estrategias que le permitan mejorar su bienestar emocional. Favorecer la reflexión sobre sí mismos y su comportamiento. Desarrollar herramientas que favorezcan su resiliencia y les empoderen en su futuro profesional próximo.
Gestión y temporalización (fase del trabajo)	Curso 2022/2023 Octubre: Revisar el POAT del centro en la línea de aprender a ser y a comportarse. Noviembre: Búsqueda de material y bibliografía necesaria. Febrero: calendarizar las actividades y secuenciarlas en base a los diferentes niveles. Marzo- abril: redactar las actividades del POAT. Junio: presentar el POAT en la CCFIL y en el claustro para su aprobación. Curso 2023/2024 Puesta en marcha de las actividades previamente planteadas en formación profesional básica, grados medios y superiores. Estas actividades irán encaminadas a trabajar los siguientes aspectos: 1. Conocimiento y expresión emocional

	2. Técnicas de organización, planificación y ansiedad ante los exámenes 3. habilidades sociales y profesionales: Tolerancia a la frustración, empatía y asertividad 4. Estrategias para favorecer el trabajo en equipo. Estarán graduadas por dificultad para adaptarnos al tipo de alumnado de cada enseñanza.
Implicación de los participantes y responsables	El departamento de orientación: encargado de la revisión y actualización del POAT, así como de dotar de dichos recursos al profesorado tutor. Tutores/as: puesta en marcha de las actividades elaboradas con su grupo- clase. Alumnado: participación y realización de las actividades propuestas
Metodología de trabajo	La metodología que requerirán la gran mayor parte de las actividades se basará en el modelo de aprendizaje constructivista, según el cual, el alumnado aprende de manera autónoma, participando de manera activa en las actividades planteadas. La mayoría de las actividades favorecen la reflexión personal y exigen que el alumnado sea capaz de tener un punto de vista crítico consigo mismo y con sus compañeros/as. Asimismo, se favorecerá la colaboración entre ellos, proponiendo actividades en pequeños grupos, debates, dilemas morales, dramatizaciones, fichas de reflexión personal, etc.
Participación de empresas	Participación de la empresa AFDA como ponentes en algunas de las actividades. Por otra parte, se compartirán las actividades realizadas con el resto de los centros implicados en el proyecto.

Título y descripción	TRABAJANDO LA RELAJACIÓN CON BIOFEEDBACK
	Esta actividad consiste en utilizar los dispositivos de control de la frecuencia cardiaca para aprender, a través de ejercicios de relajación y control de la respiración a disponer de recursos para mejorar el bienestar emocional y reducir la ansiedad.
Objetivos específicos	Proporcionar al alumnado estrategias que le permitan abordar la ansiedad. Trabajar el autoconocimiento del alumnado a través de técnicas de mindfulness.
Gestión y temporalización (fase del trabajo)	Curso 2022/2023 • Formación del profesorado/tutor para conocer el funcionamiento de los dispositivos. • Adquisición del material necesario para poner en marcha dicha iniciativa. • Durante el último trimestre, prueba experimental con los 1° cursos de grado medio y recogida sistemática de datos para observar evolución. Curso 2023/2024 • Continuar con la puesta en práctica de las sesiones de biofeedback del alumnado de 1° y 2° curso de grados medios. Utilizar esta estrategia de manera más sistémica con los alumnos que manifiestan problemas de ansiedad y depresión más severos.

Implicación de los participantes y responsables	El departamento de orientación: encargado de la formación del profesorado y de explicar al alumnado el funcionamiento y las ventajas del mismo. Tutores/as: puesta en marcha de las sesiones con el alumnado. Alumnado: participación y realización de las actividades propuestas
Metodología de trabajo	La metodología será la siguiente: • En primer lugar, formación del profesorado para conocer el funcionamiento y las teorías en las que se basa (teoría polivagal). • Puesta en marcha en clase y posterior debate entre el profesorado para conocer las debilidades y puntos fuertes de dicha técnica • Revisión y modificación de los elementos susceptibles de mejora.
Participación de empresas	Podemos contar con la Universidad pública del País Vasco, pionera en el uso de los dispositivos de biofeedback.

3.4. Actividades de innovación previstas para desarrollar con las familias

Título y descripción	REUNIÓN DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO
	Asamblea de familias donde los tutores y tutoras de todos los grupos presentarán el proyecto "Cuídate, cuídale".
Objetivos específicos	Lograr la participación y la implicación de las familias en el proyecto.
Gestión y temporalización (fase del trabajo)	Inicio de curso. Octubre.
Implicación de los participantes y responsables	Profesorado al cargo del proyecto lo presentará a los tutores y tutoras para que éstas sirvan de altavoz ante las familias.
Metodología de trabajo	Activa y participativa con el apoyo de las tecnologías necesarias.

Título y descripción	CREACIÓN GRUPO TELEGRAM
	Con todas aquellas familias que manifiesten su interés en una participación activa.
Objetivos específicos	1. Compartir toda la información relativa a charlas, talleres y formaciones. 2. Lograr que el grupo sea cada vez más amplio y útil.
Gestión y temporalización (fase del trabajo)	Noviembre a junio
Implicación de los participantes y responsables	Tutores y tutoras y padres y madres
Metodología de trabajo	Publicación de la información vía Telegram.

Título y descripción	CAFÉ-EMOTION
	El encuentro con las familias debería ser siempre un momento de compartir, de reflexionar, de poner en común sensaciones que se tienen acerca del curso, pero sobre todo en relación a los momentos emocionales del estudiantado, con qué motivación afrontan el curso, qué dificultades socio emocionales están afrontando las familias.
Objetivos específicos	Será el momento tanto de diagnosticar qué necesidades tienen nuestros alumnos y alumnas, de tipo emocional pero también qué necesidades presentan las familias tanto como acompañantes del proceso como de formación para una mejor detección-intervención de situaciones complicadas en el seno familiar.
Gestión y temporalización (fase del trabajo)	Encuentros trimestrales
Implicación de los participantes y responsables	Familias, tutores y tutoras y responsables del proyecto. En momentos puntuales se utilizará el apoyo de personas especialistas.
Metodología de trabajo	Activa y participativa.

4. Proceso de seguimiento y evaluación previsto

Desde nuestro equipo de trabajo consideramos que el planteamiento del seguimiento y evaluación de este proyecto debe ser:

1. **Continuo**: Todo el profesorado que forma parte de este proyecto se va a formar de manera continua en diferentes aspectos relacionados con la convivencia y el bienestar a lo largo de los diferentes cursos. De la misma manera, y como hemos explicado previamente, el alumnado también tendrá un itinerario formativo pautado.
2. **Planificado:** La formación y actividades deben estar planificadas y sistematizadas, atendiendo a las necesidades previamente detectadas. De todas ellas tendremos un seguimiento e indicadores de logro.
3. **Flexible:** Es posible que, una vez que el profesorado y alumnado comience a trabajar, surjan nuevas necesidades que requieran introducir elementos nuevos en la planificación inicial del programa de formación fijado.

Todas las actividades que se realicen dentro del proyecto tendrán su adecuada evaluación de cara a valorar su importancia, impacto y relevancia en la práctica docente, en la convivencia del centro, en el bienestar de nuestro alumnado y equipo, en la relación y el trabajo con otros centros, así como en nuestra relación con las familias. Por ello, trabajaremos con:

- Cuestionarios para el alumnado con el fin de evaluar la práctica docente, las posibles formaciones recibidas y las actividades realizadas, como elemento de evaluación sumativa.
- Cuestionarios para las entidades colaboradoras con el fin de evaluar las relaciones y la satisfacción sobre el trabajo conjunto realizado.
- Reuniones semanales del grupo de trabajo para realizar la evaluación formativa, en la que se utilicen indicadores tales como: coordinación entre docentes, capacidad para atender a todos los grupos, cumplimiento de los objetivos marcados…
- Autoevaluación de los propios docentes implicados en el proyecto sobre su grado de satisfacción con el trabajo realizado.

4.1. Criterios

Al plantear y definir la evaluación de este proyecto, hemos tenido muy presentes los objetivos que se han planteado al inicio y todos los criterios e indicadores que se valorarán en este proyecto irán en consonancia con ellos y encaminados a cumplirlos.

4.2. Indicadores de realización, impacto y resultados según los objetivos planteados.

OBJETIVO	INDICADORES	VALOR INICIAL	VALOR MÍNIMO	VALOR META
Establecer cauces de participación de toda la comunidad educativa.	Número de familias implicadas	0	5	10
	Se han creado cauces de participación	No hay cauces efectivos actualmente	Se crea un cauce de participación	Hay un cauce y se emplea (grupo de Telegram, reuniones presenciales…)
	Implantación de los Café Emotion (con alumnado, profesorado y familias)	No existen	Celebrar uno en el primer año del proyecto	Celebrar más de uno en el primer año del proyecto

OBJETIVO	INDICADORES	VALOR INICIAL	VALOR MÍNIMO	VALOR META
Desarrollar en la función tutorial contenidos referidos a la competencia socioemocional del alumnado.	Crear materiales para trabajar desde la acción tutorial	Hay, pero no se usan	Crear materiales para FPB	Crear materiales para todas las enseñanzas
	Actividades realizadas con FPB.	No se realizan actividades	Implicar a 1 grupo	Implicar 2 grupos
	Nº de grupos de grado medio en los que se interviene.	Un grupo realiza una actividad.	Implicar a 4 grupos en una actividad	Implicar 8 grupos en una actividad
	Nº de grupos de grado medio en los que se interviene.	No se han realizado actividades	Implicar a 4 grupos en una actividad	Implicar 8 grupos en una actividad
	Nº de charlas/formaciones realizadas para profesorado implicado en el proyecto y grado de satisfacción con ellas	Hay formaciones planificadas dentro del proyecto	Que se lleven a cabo tres formaciones (una por trimestre) con una valoración positiva de más del 60% del profesorado	Que se lleven a cabo tres formaciones (una por trimestre) con una valoración positiva de más del 80% del profesorado

OBJETIVOS	INDICADORES	VALOR INICIAL	VALOR MÍNIMO	VALOR META
Organizar el centro educativo para adecuarlo al distinto tipo de alumnado y a sus características biopsicosociales.	Habilitar un aula de convivencia/espacio seguro en el centro y contabilizar número de intervenciones que se llevan a cabo en la misma	No existe.	Se habilita un espacio y se usa en más de 5 ocasiones	Se habilita y se utiliza en más de 10 ocasiones.
	Formación y uso de los dispositivos de Biofeedback	Los dispositivos están en el centro, pero hace falta formar al profesorado y alumnado	Formar a 5 docentes y realizar pruebas piloto en, al menos, 2 grupos	Formar a más de 5 docentes e implantar el uso en un grupo de cada familia profesional
Revisar y actualizar los documentos del plan funcional relacionados con la convivencia y el bienestar emocional.	N° de documentos actualizados	0	1	2

OBJETIVO	INDICADORES	VALOR INICIAL	VALOR MÍNIMO	VALOR META
Crear estructuras de apoyo que favorezcan la creación y el mantenimiento de un clima	Crear un grupo de alumnos mentores para la acogida del alumnado nuevo	No existe	Implicar a alumnado de 1 grupo	Implicar a alumnado de 2 grupo
	Crear un grupo de alumnado mediador	No existe	Formar al alumnado susceptible de pertenecer al grupo de mediadores	Implantar el grupo
	Consolidar y ampliar el grupo de trabajo de convivencia del centro	Existe	Mantener la estructura actual	Ampliar el grupo de trabajo con miembros de todas las familias profesionales
	Crear un Observatorio de la Convivencia en FP en los CPIFP	No existe específico de FP	Crear el observatorio y ponerlo en marcha	Darlo a conocer entre el resto de CPIFP. Añadir un centro más al observatorio

OBJETIVO	INDICADORES	VALOR INICIAL	VALOR MÍNIMO	VALOR META
Crear estructuras intercentros y con el ecosistema	Nº de centros colaboradores	No existe	Colaborar con dos Centros Integrados de FP	Incorporar, al menos, 2 centros más.
	Nº de entidades colaboradoras	No existe	Colaborar con una empresa o institución	Colaborar con, al menos, una empresa o institución más.
	Crear una web del Observatorio de la Convivencia en FP	No existe una web propia	Poner en marcha la web con los tres centros implicados	Dotarla de contenido y darla a conocer al resto de CPIFP.

4.3. Instrumentos de evaluación previstos

Desde nuestro equipo de trabajo consideramos que el planteamiento del seguimiento y evaluación de este proyecto debe ser:

- **Continuo**: Todo el profesorado que forma parte de este proyecto se va a formar de manera continua en diferentes aspectos relacionados con la convivencia y el bienestar a lo largo de los diferentes cursos. De la misma manera, y como hemos explicado previamente, el alumnado también tendrá un itinerario formativo pautado.
- **Planificado:** La formación y actividades deben estar planificadas y sistematizadas, atendiendo a las necesidades previamente detectadas. De todas ellas tendremos un seguimiento e indicadores de logro.
- **Flexible:** Es posible que, una vez que el profesorado y alumnado comience a trabajar, surjan nuevas necesidades que requieran introducir elementos nuevos en la planificación inicial del programa de formación fijado.

Todas las actividades que se realicen dentro del proyecto tendrán su adecuada evaluación de cara a valorar su importancia, impacto y relevancia en la práctica docente, en la convivencia del centro, en el bienestar de nuestro alumnado y equipo, en la relación y el trabajo con otros centros, así como en nuestra relación con las familias. Al ser actividades de muy diferente naturaleza, habría que contar con diferentes elementos de evaluación. Por ello, trabajaremos con instrumentos de evaluación cuantitativos y cualitativos:

- **Revisión de los objetivos e indicadores** en enero y junio para comprobar su consecución y progresión durante toda la duración del proyecto.
- **Comparativa de históricos de acciones contrarias a la convivencia** de años anteriores a la implantación del proyecto por centro, ciclo y curso, usando datos extraidos de Sigad.
- Comparativas de datos de actuaciones realizadas por el departamento de Orientación en los años anteriores a la implantación del proyecto por centro, ciclo y curso.
- **Cuestionarios para el alumnado** con el fin de evaluar la práctica docente, las posibles formaciones recibidas y las actividades realizadas, como elemento de evaluación sumativa.

- **Cuestionarios para las entidades colaboradoras** con el fin de evaluar las relaciones y la satisfacción sobre el trabajo conjunto realizado.
- **Actas de las reuniones semanales del grupo de trabajo** para realizar la evaluación formativa, en la que se utilicen indicadores tales como: coordinación entre docentes, capacidad para atender a todos los grupos, o cumplimiento de los objetivos marcados.
- **Actas de las reuniones trimestrales con el resto de centros** implicados en el proyecto, recogiendo evidencias de las actuaciones realizadas en cada uno.
- **Autoevaluación de los propios docentes** implicados en el proyecto sobre su grado de satisfacción con el trabajo realizado.

4.4. Temporalización de la evaluación

Como ya hemos comentado, la temporalización de la evaluación estará planificada a lo largo de todo el proyecto, de manera continua pero también flexible. A continuación, presentamos un cronograma de cómo se realizaría esta evaluación:

DESTINO	ACTIVIDAD	TIPO DE EVALUACIÓN	PERIODICIDAD
Familias / Comunidad educativa	Reunión de presentación del proyecto	Acta de la reunión Encuesta de satisfacción a los participantes	Única, al inicio del curso
	Grupo Telegram	Encuesta de satisfacción con el uso de la herramienta	Única, al final de cada año escolar
	Café-emotion	Encuesta de satisfacción Número de asistentes a las reuniones	Después de cada reunión
Alumnado	Convivencia desde la acción tutorial	Encuestas de valoración Estadísticas de Sigad comparativas	Al finalizar cada actividad
Intercentros	Observatorio de la FP	Acta de la reunión	Trimestral

DESTINO	ACTIVIDAD	TIPO DE EVALUACIÓN	PERIODICIDAD
Centro	Grupo de Trabajo	Acta de la reunión	Semanal
	Creación aula convivencia/ espacio seguro	Número de usos Encuesta de satisfacción	Trimestrales
	Formaciones	Encuestas de satisfacción	Al realizar cada formación
	Alumnado mentor	Encuestas de valoración Número de acciones llevadas a cabo	Trimestrales
	Mediadores en acción	Encuestas de valoración y número de acciones llevadas a cabo	Trimestrales
	Biofeedback	Número de usos y encuestas de satisfacción	Trimestrales Después de cada uso

5. Presupuesto del proyecto

5.1. Relación de costes totales del proyecto

Para este proyecto hemos contemplado los siguientes gastos generales:

- Dispositivos de Biofeedback: 5 dispositivos (200€ unidad) que pudieran sumarse a los tres que tenemos en el CPIFP Bajo Aragón y usarse en los tres centros participantes.
- Material y mobiliario para el aula de convivencia: dos sillones Pello (59€ unidad), mesa Lack (29€), estantería Kallax (59€), elementos decorativos (plantas, posters… 50€), cafetera (40€)
- Formaciones a cargo de AFDA u otro organismo que pudiera ser interesante en el proyecto. Precio y sesiones a convenir entre CIFPA, AFDA y los tres integrantes del proyecto.

6. Acciones de divulgación previstas y conclusiones

6.1. Acciones de divulgación

Conscientes de la importancia de, no solo documentar, sino también divulgar y valorar el impacto del proyecto en los tres centros participantes, se ha diseñado un plan de diseminación específico.

Con este plan se pretende, no solo dar a conocer el desarrollo e impacto del proyecto en la zona sino también, realizar una labor divulgativa con el resto del claustro de cara a resaltar la importancia de cuidar el bienestar emocional de toda la comunidad educativa y de mejorar la convivencia en el centro a todas las familias profesionales. A continuación, se explicarán las líneas principales:

6.1.1. Información al claustro

Al inicio del curso escolar se informará, en el primer claustro, de la implantación del proyecto en el centro, explicando sus implicaciones y alcance. También se informará de aquellas acciones formativas aparejadas al proyecto que se vayan a llevar a cabo por si pudieran ser de interés para algún miembro del claustro docente como, por ejemplo, formación específica o participar en el grupo de trabajo que se cree.

El departamento de Orientación informará, en los claustros posteriores, del desarrollo de los mismos, con las novedades o acciones que pudieran tener lugar en cada momento.

6.1.2. Web del Observatorio de la FP

Se plantea como objetivo de este proyecto la creación de una web en la que podamos compartir recurso y actividades a nivel intercentros, en cuya elaboración colabore tanto profesorado como alumnado de los tres centros, y en la que se recojan todas las actuaciones que se hayan llevado a cabo dentro del proyecto durante el curso a modo de radar. Esta web podrá ser pública y se le dará difusión entre otros centros de la comunidad como ejemplo de buenas prácticas educativas, en consonancia con el Radar de la Innovación que propone CIFPA para el curso 2022-2023.

6.1.3. Responsable RRSS

De cara a llevar a cabo acciones divulgativas eficaces se nombrará, entre el equipo docente integrante del proyecto, un responsable de RRSS. El equipo docente valorará el crear una cuenta propia del proyecto o vincular las publicaciones a las cuentas oficiales del centro. Se realizarán publicaciones en Twitter, Facebook e Instagram tanto de las formaciones, como del trabajo en clase o del desarrollo de las diferentes actuaciones, así como de cualquier mención en prensa u otros medios de comunicación donde pudiéramos aparecer. Estas mismas RRSS se podrán usar como medio de comunicación en acciones puntuales o como parte de algunas de las actividades propuestas. El objetivo es llegar al mayor número posible de gente, dando a conocer entre el resto del alumnado del centro, el claustro y la comunidad educativa y la comarca, el trabajo que se lleva a cabo desde el Departamento de Orientación del CPIFP Bajo Aragón, así como documentar la evolución del proyecto, dejando constancia de todas las acciones que se lleven a cabo.

Implicar empresas e instituciones

La Formación Profesional va fuertemente ligada al mundo de la empresa, que desde hace años demanda que el alumnado adquiera unas determinadas competencias profesionales, personales y sociales. Por ello, intentaremos contactar, siempre que podamos, con entidades locales en las tres sedes del

proyecto, para colaborar y beneficiarnos de la experiencia de diferentes organismos. Esta colaboración dará visibilidad al proyecto y estrechará las relaciones entre nuestros centros y el tejido social y productivo de la zona.

6.2. Conclusiones

Una vez realizado el diagnóstico de la situación actual en materia de convivencia y bienestar emocional, podemos llegar a las siguientes conclusiones:

- Existe un porcentaje alto de alumnado con problemas para aceptar las normas y la disciplina del centro, aspecto que preocupa de manera importante al profesorado debido a su inminente inserción laboral.
- Desde la pandemia, se ha producido un aumento muy significativo del nº de alumnos/as con problemas continuados de ansiedad y depresión que requieren del apoyo de salud mental y del departamento de orientación.
- Los Centros Integrados de FP que componen este proyecto, no cuentan en la actualidad con estrategias y herramientas alternativas a la sanción para mejorar la convivencia y el clima de las aulas.
- La falta de tutoría limita las posibilidades de trabajar de manera directa todos aquellos contenidos y competencias sociales y personales.
- La falta de plazas fijas de orientación y el nº limitado de horas de las que dispone la red integrada de orientación educativa en los centros de FP, limitan las posibilidades de desarrollar proyectos como el que aquí se expone.
- La reducción constante de la plantilla de los departamentos de FOL dificulta también la creación de proyectos de vida estables entre el alumnado de cara a su inserción laboral.

En base a esta situación, se plantea con ilusión la creación de este proyecto pionero en FP y en Aragón, al aunar esfuerzos, compartir preocupaciones, facilitar la coordinación intercentros para la puesta en marcha de alternativas y utilizar la digitalización como medio y herramienta que facilitará la mejora de la convivencia tanto del alumnado como del propio profesorado.